

A. Márquez Bello, y el R. P. Enrique Herrera, S. I., pronunció una conferencia sobre: «*Bases para una formación universitaria*».

El 14 de septiembre el Instituto conmemoró el segundo centenario del nacimiento de Goethe con una conferencia del Pbro. Dr. Pedro Ciklic sobre «*Lo biológico y lo psicológico en Goethe*».

El 26 de octubre se celebró el acto de clausura de los cursos con una disertación del Delegado Organizador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Absalón D. Casas, sobre el tema: «*Expresiones modernas del Constitucionismo social*»; a continuación dictó su última lección del año el P. Pita sobre «*Visión panorámica de la psicología*». Presidió el acto el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Rosario, Mons. Silvino Martínez, y asistieron al mismo destacadas personalidades de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y del Litoral.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo los exámenes de las materias dictadas, para los alumnos que optan al Diploma del Instituto. Se presentaron a exámenes doce alumnos.

DEL EXTERIOR:

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA

Noticias de último momento recibidas de España nos informan que el día 3 de febrero del presente año de 1950 se reunió en Madrid la Asamblea General de la *Sociedad Española de Filosofía* (SEF), eligiéndose en ella la siguiente Junta de Gobierno: *Presidente*: J. Zarragüeta; *Vicepresidentes*: L. E. Palacios y P. Font Puig; *Secretario*: R. Ceñal Llorente, S. I.; *Tesorero*: A. Álvarez de Linera; *Vocales*: Juan Yela, José Camón, M. Mindán, J. Hellín, S. I., José L. Aranguren y Miguel Oromí, O. F. M.

Se designaron socios de honor en los países iberoamericanos a: José Vasconcelos (México), Honorio Delgado (Perú), Enrique Molina (Chile), y Nimio de Anquín (Argentina).

En la misma Asamblea se acordó incorporar la SEF a la «*Fédération Internationale des Sociétés de Philosophie*» de París y a la «*Union Mondiale des Sociétés Catholiques de Philosophie*» de Friburgo (Suiza).

La SEF cuenta ya con 117 socios de número, entre ellos 24 catedráticos numerarios de Universidad y numerosos Profesores de Centros Superiores privados.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

MUÑOZ S. I., JESÚS, *Esencia del Libre Albedrío y Proceso del Acto Libre según F. Romeo, O. P., Sto. Tomás y F. Suárez, S. I.* Estudio Comparativo. Aparte de Miscelanea Comillas, IX (1948). Páginas 347-504.

Todo el volumen IX está dedicado al Doctor Eximio con ocasión del Cuarto Centenario de su nacimiento.

El trabajo del P. Muñoz, S. I., profesor de Psicología en la Universidad Pontificia de Comillas, está dividido, fuera de la Introducción, en dos partes muy desiguales por su amplitud e importancia. La primera, breve, trata de la Esencia del libre albedrío; la segunda, muy desarrollada, por ser la parte básica del estudio, investiga el Proceso intelectual-volitivo del acto libre.

En la Introducción nos presenta el P. Muñoz al eminente dominico Francisco Romeo, Maestro General de su Orden, que tomó parte activa en la preparación de la sesión sexta del Concilio de Trento y autor de la obra «*De libertate operum et necessitate*» aparecida en 1538, siete años antes de la apertura de la magna Asamblea eclesialística.

Romeo en su obra defiende contra los herejes de su tiempo la libertad del hombre en las buenas obras y su necesidad para la salvación. Con esto se ve su valor singular, ya que nos sirve para conocer el pensamiento de los que tomaron parte tan importante en el Concilio de Trento.

El P. Muñoz juzga de interés «cotejar la doctrina de este Padre de Trento sobre la libertad en las buenas obras con lo que de esto piensa el Doctor Eximio» (pág. 362s.). Pero no va a fijarse «en afirmaciones indudables para todo católico... Los puntos que hay que examinar son aquellos en que el teólogo y el filósofo procuran desentrañar el cómo se explica lo que la fe enseña como infaliblemente verdadero» (Ibid.).

De los temas tratados por Romeo escoge el siguiente: Origen y naturaleza del libre albedrío. «Para penetrar más de raíz en este problema, dice el P. Muñoz, nos pareció conveniente examinar qué enseña... el Maestro por excelencia de las escuelas católicas, Santo Tomás, y confrontar con su doctrina la de Romeo, la opuesta y, por fin, la de Suárez» (pág. 354).

Pocas páginas (354-365) dedica el autor a la «*Esencia del libre albedrío*».